



## **I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE TRABAJO AUTÓNOMO "Problemas Actuales y Perspectivas"**

Universidad Miguel Hernández, 9 y 10 de mayo de 2019

(Salón de Actos Edificio Rectorado)

El trabajo autónomo es el que desarrollan en España más de tres millones de personas. Es en importancia y en número de afiliados el segundo Régimen de Seguridad Social, después del General. Pese a que en los últimos años se han efectuado por el legislador importantes reformas, en la actualidad se presentan importantes retos para este colectivo. Aspectos tales como su deslinde de los nuevos trabajos como el de las empresas pertenecientes al sector de la economía colaborativa, el trabajador autónomo económicamente dependiente, el criterio empleado en la cotización a la Seguridad Social, las bonificaciones aplicables a determinados colectivos, la polémica prestación por cese de actividad, la reciente jurisprudencia, y como no, la reforma de su régimen jurídico son algunas de las cuestiones que se abordarán en el Congreso, y ello, sin dejar de analizar su regulación en los Estados de nuestro entorno cercano.

### **PROGRAMA**

#### **Jueves 9 de mayo**

**CAMPO DE APLICACIÓN, RÉGIMEN PROFESIONAL, MODALIDADES Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA MUJER**

8:30.- Acreditaciones y entrega de material

9:00.- Inauguración

9:30.- Ponencia general: Problemas y perspectivas del trabajo autónomo. *Lorenzo Amor*, Presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA)

10:30.- Delimitación relación laboral y trabajo por cuenta propia: El sector de la economía colaborativa. *Faustino Cavas Martínez*. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia y Magistrado suplente del TSJ de la Región de Murcia

11:30.- Pausa-Café

12:00.- Concepto y balance de la controvertida figura del TRADE. *Guillermo Barrios Baudor*. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos.

13:00.- Mesa redonda: Perspectiva femenina del trabajo autónomo.

- La mujer empresaria en la organización de las empresas. *María José Alarcón García*. Profesora Titular de Organización de Empresas y Directora de la Unidad de Igualdad. Universidad Miguel Hernández

- La mujer emprendedora. *Tonia Salinas*. Directora gerente de la Fundación Universitas Miguel Hernández

- Aspectos jurídicos sobre igualdad de la trabajadora autónoma. *Carmen Sánchez Trigueros*. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Directora de la Unidad de Igualdad. Universidad de Murcia.

14:00.- Comida

15:30.- Defensa de las comunicaciones

17:00.- Pausa-Café

17:30.- Peculiaridades del trabajo autónomo en Portugal. *Jose Joao Abrantes*. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Nova de Lisboa. *David Carvalho Martins*. Abogado y Profesor de la Universidad de Lisboa.

18:30.- El Trabajo Autónomo en Colombia. Profesora *Martha Elisa Monsalve Cuellar*.

19:15.- Actividad cultural.

21:30.- Cena.

## **Viernes 10 de mayo**

### **LA SEGURIDAD SOCIAL DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO**

9:00.- Cambios en el RETA: Ley 6/2017, RDL 28/2018 y reformas inminentes. *Guillermo Rodríguez Iniesta*. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia y Magistrado suplente del TSJ de la Región de Murcia.

10:00.- El cese de actividad y su reforma: ¿un sucedáneo de la prestación por desempleo? *Elena Lasaosa Irigoyen*. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos.

11:00.- Pausa-Café.

11:30.- La acción protectora del trabajador autónomo en Italia. *Stefano Bellomo*. Prof. Ordinario y Prof. *Fabrizio Ferraro*. Doctor en Derecho Laboral, investigador temporal. Universidad de la Sapienza - Roma.

12:30.- Conferencia de clausura: Jurisprudencia relevante sobre trabajo autónomo y su protección social. *Antonio V. Sempere Navarro*. Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo y Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

13:30.- Acto de Clausura